

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



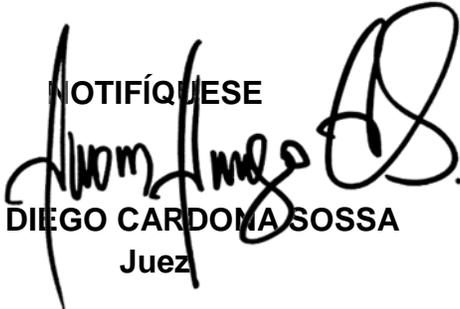
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal sumario – custodia y cuidados
Demandante	Nixon Alonso Ramírez Zuluaga
Demandado	Humberto de Jesús Sánchez Sánchez
Menores	Katerin y Sebastián Ramírez Orozco
Radicado	056973184001-2019 – 00090– 00
Providencia	Auto # 1638
Asuntos	- Pone en conocimiento respuesta Despacho Comisorio - Corre traslado de informes

Se pone en conocimiento la respuesta al Despacho Comisorio No. 009 del 29 de septiembre de 2023 proveniente de la Comisaría de Familia de Cocorná debidamente auxiliado.

Se corre traslado a las partes de los informes que se decretaron durante el trámite por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado por ESTADOS N° 144 fijado
el 03 de noviembre a las 8:00 a.m.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Juan Diego Cardona Sossa

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2741d61a830d4ec02db2514632fb8523f754b4b847d3a0d5732b88180b1eb5e1**

Documento generado en 02/11/2023 03:17:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>